



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Referencia: CU 2017/76/(C)/DTA/CEB/CSS
Grupo de Examen de la Aplicación: octavo período de sesiones

El Secretario General de las Naciones Unidas saluda atentamente al [[[FunctionalTitle2]]] y tiene el honor de invitar cordialmente a su Gobierno a que participe en el **octavo período de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación**, que se celebrará del **19 al 23 de junio de 2017** en Viena (en la **Sala de Juntas D del Edificio C**).

El Grupo de Examen de la Aplicación fue establecido por la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en su resolución 3/1, titulada “Mecanismo de examen”, como grupo intergubernamental de composición abierta integrado por Estados partes que operaría bajo la autoridad de la Conferencia, a la que rendiría informe. El Grupo tiene por cometido mantener una visión de conjunto del proceso de examen a fin de determinar los problemas y las buenas prácticas y examinar las necesidades de asistencia técnica para asegurar la aplicación eficaz de la Convención.

La documentación, incluidos el programa provisional anotado y el proyecto de organización de los trabajos, estará disponible en formato electrónico en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas en la página web de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y podrá consultarse en las direcciones siguientes:

https://www.unodc.org/unodc/en/corruption/IRG/implementation-review-group.html_o

<http://myconference.unov.org>

..... Se adjunta copia de una nota informativa para los participantes en la que figuran pormenores administrativos e instrucciones para facilitar los arreglos de viaje, visados y alojamiento, entre otras cosas, así como una circular de información sobre los servicios en línea del Centro Internacional de Viena.

Se agradecería que la respuesta de su Gobierno a la presente invitación se enviara directamente a la secretaria de la Conferencia de los Estados Partes, a la siguiente dirección: Secretariat of the Conference of the States Parties, United Nations Office on Drugs and Crime, P.O. Box 500, 1400 Vienna, Austria, fax: +43-1 26060 5841, o que se enviara una copia escaneada por **correo electrónico** a la dirección: UNCAC.COP@unodc.org.

[[[FormalSalutation]]]

[[[TitlePrefix]]] [[[FirstName]]] [[[MiddleName]]] [[[LastName]]] [[[PersonSuffix]]]

[[[FunctionalTitle1]]]

[[[FunctionalTitle2]]]

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Vienna International Centre | P.O. Box 500 | 1400 Vienna | Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-5866 | Correo electrónico: unodc@unodc.org | www.unodc.org

Sírvase tener en cuenta que solo se aceptará que se envíen por correo electrónico copias escaneadas de notas verbales. La composición de la delegación de su Gobierno, incluidos el nombre, el cargo y los datos de contacto (dirección de correo electrónico) del participante o los participantes, deberá comunicarse a la Oficina lo antes posible, y a más tardar el **2 de junio de 2017**.

14 de marzo de 2017

